



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 712.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS

Asunción, 19 de noviembre de 2021

VISTO: El Memorandum VMREI/DGCE/DCPNF/N° 126/2021 del 18 de noviembre de 2021, por medio del cual el Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para posibilitar la participación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en reuniones en el marco de la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo, del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, del Comité Director del Proyecto de Porte Medio "Preparando las bases para la implementación del Proyecto de Porte Medio", y del Primer Encuentro de los Organismos de Subcuencas Regionales, que tendrán lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, del 22 al 26 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, para tal efecto, es necesario proveer los pasajes y viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos del gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes participarán de reuniones en el marco de la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo, del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, del Comité Director del Proyecto de Porte Medio "Preparando las bases para la implementación del Proyecto de Porte Medio", y del Primer Encuentro de los Organismos de Subcuencas Regionales, que tendrán lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, del 22 al 26 de noviembre de 2021:

Funcionario	Fecha	Destino
Primer Secretario Luis Carlos García , Director de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial.	Del 22 al 26 de noviembre de 2021.	Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia
Segunda Secretaria Clarise Benítez Greco , Jefa del Departamento de Cuenca del Plata.	Del 22 al 26 de noviembre de 2021.	Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia
Segunda Secretaria Gabriela Montserrat Robertti , Jefa del Departamento de Recursos Naturales.	Del 22 al 24 de noviembre de 2021.	Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia

M82

N° _____



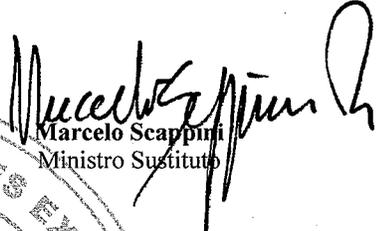
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 712.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS

-2-

- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 Pasajes y 232 Viáticos.
- Art. 3°** Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos copia del informe sobre las reuniones desarrolladas, en un plazo no mayor a 3 (tres) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Marcelo Scappini
Ministro Sustituto



N° _____